



Comisión de Estudio para abordar  
la situación de la recuperación  
económica a través de los fondos  
europeos en la Comunidad de  
Madrid

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA  
COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN  
ECONÓMICA A TRAVÉS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE  
MADRID  
XII LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2022**

**ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL  
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES  
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ  
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO  
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO**

En Madrid, siendo las doce horas del día tres de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la sesión telemática (vía TEAMS) los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 9 de mayo de 2022, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º C 1493(XII)/21 RGEP 20003** del Sr. D. José Donoso, Director General de UNEF (Unión Española Fotovoltaica), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas de su sector de actividad para acceder a los fondos y el impacto que estos podrían tener en el mismo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º C 1555(XII)/21 RGEP 20152** del Sr. D. Joan Groizard Payeras, Director General del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, a petición del Grupo



**Comisión de Estudio para abordar  
la situación de la recuperación  
económica a través de los fondos  
europeos en la Comunidad de  
Madrid**

Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

### **3.º Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y ocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Álvaro BALLARÍN VALCÁRCEL    Fdo.: Ignacio José PEZUELA CABAÑES**